

# CONSULTORA COFIECONSU S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Febrero del dos mil diecisiete

Señor(a)  
CORREA ACEBO MARIA ANGELICA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA COFIECONSU S.A., otorgada el día veinte y un de Febrero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CORREA ACEBO MARIA ANGELICA
FIERRO AGUILERA MERY ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA COFIECONSU S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
CORREA ACEBO MARIA ANGELICA  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0924690324



# DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901005D00343

Factura No.: 001-002-000011397

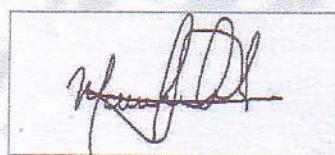
En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y un de Febrero del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CORREA ACEBO MARIA ANGELICA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924690324 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA COFIECONSU S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)

ABOGADO PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS  
Identificación: 0914729561



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0924690324

Nombres del ciudadano: CORREA ACEBO MARIA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.GEST.AMBIENTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORREA GRANOBLE AMANDO ANGEL

Nombres de la madre: ACEBO BAYAS GEOCONDA MARGARITA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 5 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 170-009-73803



170-009-73803

  
Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.21 17:18:18 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





V333302222

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN MAGIST.GEST/AMBIENTA

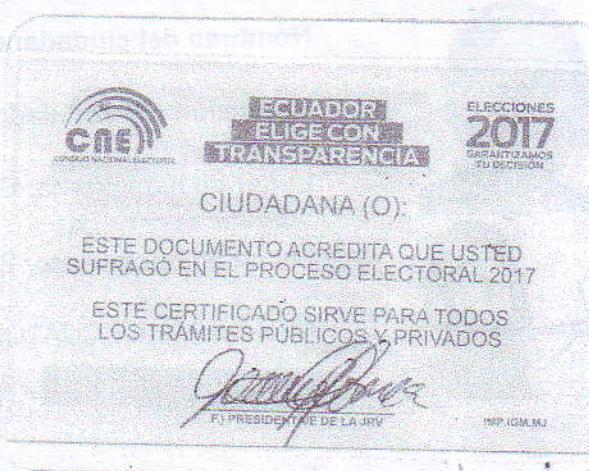
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CORREA GRANOBLE AMANDO ANGEL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ACEBO BAYAS GEOCONDA MARGARITA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2017-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-17  
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

I DECU092469032<43<<<<<<<<<  
8609225F2702179ECU<<<<<<<<8  
CORREA<ACEBO<<MARIA<ANGELICA<<



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to del Art 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual

Guayaquil, 21 FEB 2017



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

"ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Firmado Digitalmente por: PABLO LEONIDAS CONDO MÁCIAS  
Hora oficial Ecuador: 22/02/2017 17:40